

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Controlaba crimen abasto, precios... **El Universal:** Trump aterroriza con carta a niños migrantes. **La Jornada:** Empresas de EU refinan el crudo ilegal enviado desde México. **Excélsior:** Cae el número 2 de La Barredora. **El Heraldo de México:** Cae célula de La Familia en Edomex. **Milenio Diario:** Tumban a La Familia red de extorsión en el Edomex. **El Financiero:** Impulsan acuerdos comerciales a los mercados y al peso. **El Economista:** El peso alcanzó nivel máximo del año; cotizó ayer en 18.53 por dólar. **El Sol de México:** Combaten control de precios de criminales. **24 Horas:** Presume huachicolero apoyo directo de Adán. **Reporte Índigo:** Trazan ruta para búsqueda de personas.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**El Universal Cd.:** Detienen a ocho extorsionadores ligados a La Familia. **La Jornada Cd.:** Ilegal, subasta de efigies de Fidel y Che: Presidenta. **Excélsior Cd.:** Liberan a influencer que acuchilló a otra joven, tras acuerdo. **El Heraldo de México Cd.:** Devela billete de Xin Xin. **24 Horas Cd.:** Descarta Gobierno capitalino congelar el precio de rentas. **Reporte Índigo Cd.:** Festejos irregulares en Xochimilco. **La Crónica de Hoy Cd.:** Xin Xin, la última panda mexicana, engalana billete de la Lotería Nacional.

## TARJETA INFORMATIVA

IECM

Los habitantes de las 16 alcaldías votarán entre 13 mil proyectos que buscan mejorar espacios públicos en sus colonias y en las unidades habitacionales, indicó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. El organismo capitalino detalló que de acuerdo con el Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo, cuatro mil 654 de las propuestas están enfocadas a mejorar los espacios públicos de las Unidades Territoriales; cuatro mil 445, a obras; tres mil 976, a equipamiento e infraestructura urbana; dos mil 268, a servicios; 588, a actividades deportivas; 728, a actividades recreativas, y 339, a actividades culturales. [El Heraldo de México](#), [24 Horas](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#), [Punto crítico CDMX \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

Por primera vez, las personas nacidas en la capital mexicana que residan en el extranjero podrán votar para elegir proyectos de obra o servicios en beneficio de su comunidad de origen, a través de la llamada Consulta de Presupuesto Participativo 2025, organizada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. En entrevista con [Latinocalifornia.com](#), **Patricia Avendaño**, consejera presidenta del **IECM**, aseguró que el único requisito para poder votar es que los interesados cuenten con su credencial de elector vigente. La consulta se hará en línea y se efectuará del 4 al 14 de agosto mediante el Sistema Electrónico por Internet (SEI). [Univision \(sitio\)](#), [LatinoCalifornia.com](#)

En entrevista, **Erika Estrada**, consejera electoral del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre la consulta de Presupuesto Participativo en la ciudad. Este ejercicio democrático permite a los ciudadanos votar por proyectos que mejoren su calidad de vida en sus colonias y alcaldías. **Estrada** destacó que hay más de 13,000 proyectos viables calificados por las alcaldías, y los ciudadanos pueden consultar los proyectos disponibles en la página del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. El Presupuesto Participativo representa el 4% de los recursos de cada alcaldía, lo que equivale a más de 2,000 millones de pesos. Los ciudadanos pueden votar de manera física el 17 de agosto o de manera virtual del 4 al 14 de agosto. **Erika Estrada** enfatizó la importancia de la participación ciudadana y mencionó que solo alrededor del 6% del listado nominal vota en estas consultas. También mencionó que se están implementando medidas para facilitar la participación, incluyendo la votación desde el celular para personas en el extranjero y en prisión preventiva. **Erika Estrada** subrayó la necesidad de mejorar la educación cívica y la coordinación entre diferentes sectores para aumentar la participación ciudadana en estos ejercicios. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

En entrevista, **Cecilia Hernández**, consejera electoral del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, habló sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Destacó que esta edición incluye innovaciones como la aplicación IECM SEI, que permite a la ciudadanía emitir su opinión sobre más de 13,000 proyectos viables a través de internet. La app está disponible gratis en Google Play y Apple Store, y por primera vez, las credenciales para votar expedidas en el extranjero podrán ser utilizadas para participar. **Cecilia Hernández** explicó que los ciudadanos en prisión preventiva y aquellos en estado de postración también podrán emitir su opinión. La votación se realizará de manera electrónica del 4 al 14 de agosto y de forma presencial el 17 de agosto. Cada unidad territorial, que puede incluir varias colonias, contará con un presupuesto asignado, y la participación es crucial para decidir cómo se ejerce este presupuesto de aproximadamente 2,143 millones de pesos en total. [90.5 Imagen](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** puso en marcha la app del Sistema Electrónico por Internet (SEI) que permite a los capitalinos opinar en el Presupuesto Participativo 2025; te decimos paso a paso cómo registrarte. Desde la comodidad del celular, los capitalinos podrán elegir 1 de los más de 13 mil proyectos que serán puestos a votación en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. En caso de que te interese emitir tu opinión virtual en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, lo único que deberás hacer es descargar la aplicación "IECM SEI" y registrarse antes del miércoles 30 de julio. [La Gran Noticias CDMX \(Sitio\)](#)

En los Talleres Gráficos de México ha comenzado la impresión de más de un millón de boletas para la consulta de presupuesto participativo 2025, programada para el 17 de agosto. Se imprimirán 1,838,724 boletas para las 2,430 mesas receptoras en las 16 alcaldías, incluyendo 2,000 boletas para personas en prisión preventiva y 333 para personas en estado de postración y sus cuidadores. Además, se distribuirán 3,000 mascarillas en sistema Braille para personas ciegas o con discapacidad visual. Los materiales se enviarán a las 33 direcciones distritales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** los días 28 y 29 de julio. De los 23,000 proyectos presentados, 13,132 serán sometidos a votación en 1,781 unidades territoriales. La presidenta del Instituto, **Patricia Avendaño Durán**, hizo un llamado a la ciudadanía a participar, a pesar de la histórica baja participación. La opinión ciudadana también podrá emitirse en línea del 4 al 14 de agosto, registrándose en la aplicación del **Instituto Electoral Capitalino**. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) evidenció la laguna que dejó el Congreso local al no pedir como requisito de idoneidad que los candidatos a magistrados en Justicia para Adolescentes demuestren que son especialistas. La entonces aspirante, Norma Turrubiates, pidió que se revoque la constancia de mayoría que entregó el **Instituto Electoral de la Capital (IECM)** a Dennia Aline Trejo como magistrada electa en la materia, del Poder Judicial local. Trejo fue la contendiente que más obtuvo votos para ese cargo por el Distrito 11, con 24 mil 461 sufragios. [Reforma](#)

*Duda Genuina publica:* Confieso que al menos desde que iniciaron las consultas del Presupuesto Participativo de manera regular (en 2011) no recuerdo haber participado en ninguna de estas consultas. Este año el ejercicio es el 17 de agosto y no tengo claro qué proyectos son posibles de realizar en mi zona, o una información más allá de que hay inscritos 13 mil 356 proyectos. Este año, además, el **Instituto Electoral de Ciudad de México** me dejó sin pretextos porque lanzó una aplicación desde donde se puede registrar y participar de manera anticipada. Ni las vacaciones podrían ser un pretexto válido. [24 Horas](#)

Los órganos dictaminadores de cinco alcaldías rechazaron más de la mitad de los proyectos de Presupuesto Participativo que recibieron de los vecinos. **Erika Estrada**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, comentó que la dictaminación en positivo se concentró en necesidades básicas que tiene la población. Apuntó que uno de los motivos por el que algunos órganos dictaminadores tuvieron un índice alto de desechamiento es debido al tipo de suelo de las alcaldías. "No puedes tampoco realizar ciertos proyectos porque eso va en contra de normas en la propia Ciudad, creo que ahí lo que nos falta es orientar mejor a la ciudadanía. "Y eso es una responsabilidad que me parece que también tiene que asumir el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**", reconoció. [Reforma.com \(sitio\)](#), [El Norte NL \(sitio\)](#), [Mural JAL \(sitio\)](#)

Descarga la App SEI **IECM** y participa en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025. Regístrate antes del 30 de julio. [El Economista](#)

Descarga la App SEI **IECM** y participa en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 Regístrate antes del 30 de julio. [ContraRéplica](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

En sesión de la sala superior, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó una impugnación presentada por una de las candidatas a jueza de distrito, quien solicitaba que, ante las vacantes declaradas por el Instituto Nacional Electoral (INE) en la reciente elección judicial -por falta de acreditación del promedio académico- se designara automáticamente al segundo lugar de la contienda. [La Jornada](#), [Excélsior](#)

Una vez más, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó más de 90 impugnaciones relacionadas con la elección de jueces y magistrados de todos el país; en algunos de los casos se reiteró que ni la ciudadanía ni los partidos políticos pueden impugnar los resultados de la elección judicial. En tanto

que determinaron analizar a fondo las 45 vacancias que dejó el INE debido a que las candidaturas ganadoras no cumplen con el promedio académico. [El Economista](#), [El Herald de México](#), [Milenio Diario](#)

Ante las irregularidades cometidas por candidatos al Poder Judicial, federales y locales, en su gasto de campaña, el INE analiza multas por alrededor de 21 millones de pesos. Aunque la cifra podría bajar o subir el próximo lunes en la sesión del Consejo General, de acuerdo con los proyectos aprobados por la Comisión de Fiscalización del Instituto, a nivel federal, las sanciones sumarían 11 millones 983 mil 153 pesos. Mientras que en las 19 entidades donde hubo elección judicial, la cifra asciende a millones 24 mil pesos. [Reforma](#)

*¿Será?* publica: El Consejo General del INE se alista para cerrar la elección judicial, pues el próximo lunes aprobará los dictámenes de fiscalización, sin que hasta el momento existan anomalías en los juzgadores electos. De aprobarse en esos términos, el INE concluirá las labores sustanciales en los comicios de juzgadores, a casi un año que dio el banderazo. Claro, con la satisfacción de haber cobrado el bono correspondiente por la carga de trabajo. [24 Horas](#)

## REFORMA ELECTORAL

Arturo Sánchez Gutiérrez escribió: Hace un mes, la presidenta Sheinbaum anunció una Reforma Electoral y delineó los ejes de su propuesta, centrados en reducir los costos de la democracia, elegir a las consejerías electorales y desaparecer el sistema de Representación Proporcional. Desde entonces he sido invitado a participar en grupos de discusión sobre las características que podría tener la reforma, las consecuencias para el INE, los efectos en el sistema de partidos y sobre el futuro de nuestra democracia. [El Herald de México](#)

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por única ocasión y debido a la elección judicial, las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y la de Participación Democrática y Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México aprobaron ampliar el plazo para que las alcaldías comprometan recursos para los proyectos de Presupuesto Participativo de este año. Debido a que la consulta se realizará presencialmente el 17 de agosto, y la legislación vigente marcaba el 31 de octubre como fecha límite para comprometer recursos para obra pública, y el 15 de noviembre para otros conceptos de gasto, en comisiones se avaló ampliar hasta el 15 de diciembre el plazo de compromiso del gasto para las demarcaciones. [Eje Central](#)

## INE

El Tribunal Electoral de Guerrero sancionó con una multa de 22 mil pesos y una disculpa pública durante 15 días al director de un portal de noticias por cometer violencia política de género contra la Alcaldesa de Acapulco, la morenista Abelina López. De acuerdo con el Tribunal Electoral local, el periodista habría incumplido con una serie

de sanciones que se emitieron en varias sentencias en su contra por violencia política de género hacia la Alcaldesa de Acapulco. La sentencia, indicó el Tribunal, ya se tuvo por cumplida por el INE. [Reforma](#)

El titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los **Organismos Públicos Locales Electorales**, Giancarlo Giordano Garibay, renunció a su cargo de manera irrevocable, sin que se tenga información de las razones, pero que suma la cuarta baja en la estructura directiva del INE en lo que va de julio. MILENIO confirmó que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, informó por mensaje a sus pares que había recibido la renuncia de Giancarlo Giordano Garibay, titular de los Oples, con carácter de irrevocable y que surtirá efecto a partir del próximo 31 de julio. [Milenio Diario](#)

El titular del Registro Nacional de Población (Renapo), Arturo Arce Vargas, aseguró que ya hay 145 mil personas en México que cuentan con la nueva Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada con datos biométricos. En conferencia, el funcionario detalló que, en total, el gobierno de México cuenta con los datos biométricos de 23.5 millones de ciudadanos, a través de otros registros como el pasaporte y trámites fiscales. "No es obligatorio tenerla y, a nivel legal, la INE y pasaporte tienen el mismo valor para identificarse", explicó el funcionario. [El Universal](#), [Diario de México](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [Milenio Diario](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) desechó dos quejas interpuestas por Morena en contra del PRI por el presunto uso indebido de la pauta, derivado de dos spots en donde el partido tricolor señalan una alianza entre los morenistas y Movimiento Ciudadano para aprobar reformas que afectan a la ciudadanía. [El Economista](#)

Claudia Ruiz Massieu escribió: México no sólo destaca como el país con más ciberataques en América Latina, sino también por la gravedad de los incidentes contra el gobierno. Tres casos son ilustrativos: en 2022, Guacamaya Leaks expuso 6TB de información confidencial de la SEDENA. El año pasado, un hackeo a la Consejería Jurídica de la Presidencia reveló datos sensibles de sus colaboradores. La propia Llave CDMX -antecedente de su homóloga federal fue comprometida hace unos meses, exponiendo a más de seis millones de usuarios. Hoy, los sistemas gubernamentales tienen las capacidades necesarias para prevenir ni responder a estas amenazas. En segundo lugar, la insuficiencia de recursos. En 2018, el INE estimó una base de biométricos en al menos 70 mil millones de pesos: un monto similar al presupuesto total asignado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en el PEF2025. [El Universal](#)

*Trascendió publica:* Sigue la sospechosa ola de renuncias voluntarias en los cargos directivos del INE justo cuando la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, está en plena renovación de la estructura de primer nivel para ejercer los superpoderes que le confirieron Morena y la reforma judicial, y ahora le tocó al titular de Oples, Giancarlo Giordano, uno de los pocos que resistían de aquel último bloque de nombramientos por consenso del Consejo General en 2023. [Milenio Diario](#)

Guadalupe Taddei Zavala escribió: Desde su fundación, el Instituto Nacional Electoral (INE) sido sinónimo de innovación institucional y compromiso democrático. A lo largo de su historia, el INE ha sabido leer las transformaciones sociales, tecnológicas y culturales para convertirlas en oportunidades de mejora en el cumplimiento de su misión fundamental: garantizar elecciones libres, equitativas y confiables. [Milenio Diario](#)

*Des-Aforada* publica: La Clave Única de Registro de Población (CURP) biométrica que incluye la fotografía de perfil de la persona, huellas dactilares de ambas manos, el iris y la firma electrónica, formará parte del expediente electrónico de los millones de trabajadores que cuentan con una Afore. Actualmente, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) ya tiene registrados 35 millones de expedientes electrónicos que cuentan con estos mismos datos biométricos de los trabajadores. De acuerdo con Julio Cervantes, presidente de la Consar, el regulador trabajará de la mano con la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones que está a cargo de este nuevo documento oficial para converger datos, pues el Sistema de Ahorro para el Retiro es pionero en el registro de datos de los mexicanos y cuenta con una de las mayores bases de datos al igual que la SRE, el SAT y el INE. [El Sol de México](#)

Teléfono Rojo publica: Los registros del Instituto Nacional Electoral no alientan los pronósticos para la creación de nuevos competidores en las votaciones. Según sus datos, solamente avanzan en asambleas distritales, estatales municipales dos organizaciones solicitantes de registro. Son Somos MX, fracción de la extinta Marea Rosa en torno a Xóchitl Gálvez, y Encuentro Solidario, aunque todavía falta mucho tiempo para realizarlas y documentar su filiación. En teoría hay 82 organizaciones interesadas en transitar hacia la constitución de nuevos partidos, pero los reportes no respaldan a la inmensa mayoría. Pero también se dan problemas: Somos MX ha enfrentado boicots para documentar sus reuniones, según denunció Guadalupe Acosta Naranjo. [24 Horas](#)

*Binoculares* publica: Quien anda muy gallito en el Instituto Nacional Electoral es el titular de Transparencia, José Luis Arévalo Romo, quien luego de salir de la coordinación de Comunicación Social está impulsando a una cercana, Anayanci Bravo para que sea la nueva titular de Comunicación Social, y así tener injerencia en ambas áreas; Bravo ya anda anunciando en los pasillos su arribo. ¿Será que ya tendrá la Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei, tiene su currículum en el escritorio, pues anda muy apuntada? [Universal Gráfico](#)

## TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la expulsión de Enrique Ochoa del PRI, al determinar que expresiones contra la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno están amparadas bajo la libertad de expresión. Por mayoría de tres votos -de Mónica Soto, Janine Otálora y Reyes Rodríguez- pronunciaron por una revocación lisa y llana del asunto. [El Universal](#), [24 Horas](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [Eje Central](#), [La Razón de México](#), [El Financiero](#), [Basta](#), [Ovaciones](#)

Jorge Nader Kuri escribió: Hay decisiones judiciales que, lejos de fortalecer el Estado de derecho, lo erosionan. En nombre de la legítima lucha contra la violencia política hacia mujeres, los tribunales -incluido el cada vez más cortesano Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación- están dando forma una nueva modalidad censura, revestida de legalidad, disfrazada de protección y profundamente riesgosa para la democracia. La crítica comienza a tratarse como ilícito, la opinión como agravio, la autocensura ya no se impone por ley, sino por miedo. [El Universal](#)

Ana Lilia Herrera Anzaldo escribió: De acuerdo con el Informe Sombra 2023 "Vida pública y participación política de las mujeres en México", elaborado por la Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM, que lidera Gloria Ramírez, "los principales obstáculos a los que se enfrentan las mujeres en el país en materia de derechos políticos y electorales en los tres Poderes de la Unión, son la falta de una perspectiva de género por parte de quienes toman

las decisiones, la cultura institucional machista y patriarcal. La violencia política es uno de los obstáculos más grandes para el ejercicio pleno de los derechos políticos electorales de las mujeres". Uno de los mayores obstáculos para el avance político de las mujeres no está en la ley, sino en la calle y en las redes sociales: se llama violencia política en razón de género. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación registró mil 568 casos durante el proceso electoral 2023-2024, en su mayoría en el ámbito municipal. Desde campañas de difamación digital hasta amenazas físicas, el objetivo es claro: que las mujeres se vayan o se queden calladas. [El Heraldo de México](#)

*Sacapuntas* señala: El PRI recibió un revés del Tribunal Electoral, presidido por Mónica Soto. El organismo determinó anular la expulsión de Enrique Ochoa, por manifestar su desacuerdo con la reelección de su dirigente Alejandro Moreno. Todos los magistrados coincidieron en que el político afectado ejerció su derecho a la libertad de expresión. [El Heraldo de México](#)

*Rozones publica*: Quien debe estar que no lo calienta ni el sol es el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocara la expulsión de las filas de este partido de uno de sus antecesores, Enrique Ochoa Reza. Alito ordenó cancelar la afiliación de Ochoa como represalia por las críticas que éste hizo de la XXIV Asamblea Nacional del tricolor, durante la cual se modificaron los estatutos para facilitar la reelección del senador campechano en la presidencia del CEN. Pero ayer, la Sala Superior del TEPJF revocó esa decisión, por considerar que los señalamientos del también exdirector general de la CFE en contra de la asamblea amañada los hizo en apego a su libertad de expresión. Como todo mundo sabe, las resoluciones del máximo tribunal electoral son inatacables, por lo que Moreno Cárdenas tendrá que empezar a acostumbrarse a tener a Ochoa Reza como su correligionario. [La Razón de México](#)

*La Trastienda* indica: Las expresiones contra Alejandro Moreno están amparadas en la libertad de expresión y por lo tanto no son causal para expulsar del PRI a su expresidente, Enrique Ochoa. En cambio, las expresiones de una ciudadana como Karla Estrella, sobre el ascenso político de la diputada Diana Karina Barrales, son violencia política de género y no están amparadas por la libertad de expresión. En ambos casos es el mismo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, exponiendo dos criterios absolutamente contradictorios. La única diferencia entre los dos litigios es que Diana Karina Barrales milita en la 4T desde el Partido del Trabajo, y Alejandro Moreno Cárdenas milita en la oposición desde el PRI. Bipolaridad, esquizofrenia, o de plano profesión de fe desde la magistratura. Usted elija, amable lector. [Eje Central](#)

## CONGRESO LOCAL

El caso Montes Apalaches 525 llegará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México notificó al Congreso local la apertura de un incidente de inejecución de sentencia, pues los diputados capitalinos tenían que cambiar el uso de suelo al predio de Montes Apalaches 525, en Lomas de Chapultepec, de área verde a habitacional con restricciones, pero no lo hicieron. [El Universal](#)

El Congreso capitalino exhortó a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México a que inicie una investigación en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por las faltas administrativas en las que pudo haber incurrido al ordenar el retiro del conjunto escultórico Encuentro -con las efigies de Fidel

Castro y Ernesto Che Guevara- de la Plaza San Carlos, e instó a la funcionaria a que se abstenga de subastar ambos bronce. [La Jornada](#), [Publimetro](#), [Eje Central](#), [La Prensa](#)

Comerciantes de mercados públicos y tianguis de la Ciudad de México realizaron diversas movilizaciones y bloqueos en diversos puntos, lo cual causó caos vial en la Ciudad de México. En el Hemiciclo Juárez integrantes del Movimiento Plural de Comerciantes de Mercados Públicos de la Ciudad de México se dieron cita durante la mañana para posteriormente dirigirse hacia el Congreso capitalino, donde fueron atendidos por el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y diputados. [24 Horas](#), [ContraRéplica](#), [Basta](#), [La Prensa](#)

Con la puesta en marcha del Bando 1 y la iniciativa de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, el Gobierno de la Ciudad de México no busca implementar una política del congelamiento de los alquileres de inmuebles, aclaró Raúl Espinosa, director general de Ordenamiento Territorial. El funcionario del Gobierno capitalino explicó que los objetivos de estas medidas son frenar el fenómeno de los desplazamientos involuntarios de las habitantes y comerciantes de sus colonias y barrios originarios. Durante los foros contrala gentrificación, organizados por el Congreso de la Ciudad de México, Espinosa aseguró que no quedará ningún tema sin ser tratado, lo cual incluye el caso de los alquileres temporales como es Airbnb. [24 Horas](#)

De acuerdo con diputados capitalinos del PAN, el "Plan Maestro" de vivienda del Gobierno de la Ciudad de México carece de sustento jurídico y constitucional toda vez que cualquier instrumento de planeación debe partir del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, los cuales aún no se elaboran. Así lo señaló la Presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino, Olivia Garza, quien sostuvo que el echar a andar este proyecto sin los planes urbanos ocasionaría un crecimiento desordenado; esto sin mencionar las construcciones irregulares que pertenecen al Cártel Inmobiliario que fue orquestado por panistas. [Basta](#)

Acción Nacional en el Congreso de la CDMX acusó que mientras las calles de la capital siguen llenas de baches, Morena eligió cerrar filas y negar el acceso a la información sobre el programa "Bachetón", impulsado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada. El Diputado local Andrés Sánchez presentó una propuesta para exigir un informe detallado sobre la implementación del programa "Transformando la Capital 2025", que prometía tapar más de 180 mil baches con una inversión cercana a 190 millones de pesos. La mayoría de Morena la rechazó sin argumentos. [Basta](#)

Las personas legisladoras del Congreso capitalino que conforman la Comisión de Administración y Procuración de Justicia acordaron no otorgar la ratificación a Manuel Horacio Cavazos López, como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ CdMx) por tener acusaciones de haber violentado sexualmente a sus hijos. Por unanimidad, quienes forman parte de esa instancia legislativa del recinto de Donceles y Allende determinaron, por tercera vez, que Cavazos López no es elegible para ser ratificado como magistrado del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante los amparos. [La Prensa](#)

*Avenida México publica:* Como integrante del Congreso de la Ciudad de México, reconozco que tenemos una deuda pendiente: garantizar que la ciudad sea vivible para todas las personas, no sólo para quienes pueden pagarla. Esto implica reforzar las políticas de vivienda, de desarrollo urbano, de uso de suelo y de inversión pública, para seguir

impulsando el tránsito de una ciudad fragmentada a una ciudad tejida. La forma en que se distribuyen los servicios, la infraestructura y la inversión pública condiciona la vida cotidiana de millones de capitalinos. [Excélsior](#)

*Mensaje Político* señala: El subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, Fadlala Akabani, se peleó con diputados del Congreso de la Ciudad de México, pues ahí en pleno recinto les fue a decir que incurren en "competencia desleal" por el programa de apoyo que tienen para la economía de las familias capitalinas, el cual consiste en llevar a las colonias de menores ingresos frutas y verduras a precios más accesibles. Akabani tuvo que ir al Congreso capitalino este miércoles a "dialogar" con un grupo de personas que se dijeron comerciantes de mercados públicos y tianguis, quienes se manifestaron frente al recinto legislativo para exigir que los diputados sistieran de su programa de abasto. [El Independiente](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

En la develación del billete de lotería conmemorativo de los 35 años de vida del último oso panda mexicano, el Gobierno de la Ciudad de México externó su deseo de continuar la cooperación entre México y China para traer más pandas a la capital del país. Ante el embajador chino en México, Chen Doajiang, la jefa del Gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, pidió al diplomático "que nos ayude para que México pueda continuar con (estos) grandes símbolos de confianza, amistad, esperanza", al señalar que la panda Xin Xin se encuentra en la última parte de su vida. [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [Milenio Diario](#)

Luego de casi medio año de que se inició el programa Construcción de Territorios de Paz e Igualdad, en el pueblo de San Andrés Mixquic, alcaldía Tláhuac, se han realizado más de 201 mil acciones y actividades con una inversión de 200 millones de pesos, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina. Se trata de una estrategia, puntualizó al encabezar una asamblea vecinal, que ha permitido que Mixquic cuente ahora con una nueva imagen urbana, mayor seguridad y atención a sus residentes en materia de empleo, educación, cultura y salud. [La Jornada](#)

Julio César Moreno escribió: Recientemente, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, tuvo la certeza de presentar el Bando 1 "Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local", el cual aborda de manera valiente y urgente un tema tan importante para la CDMX como la gentrificación, fenómeno que ha ido transformando barrios enteros a costa del desplazamiento de quienes les dieron identidad. [El Heraldo de México](#)

La alcaldía Xochimilco pagó casi 10 millones de pesos a la empresa Strong & Rock Comercializadora para el servicio de espectáculos culturales, entre los que figura el de la 'Flor más bella del ejido'. La empresa no cuenta con registro en el Padrón de Proveedores de la Ciudad de México, necesario para participar en la contratación pública de bienes, servicios y arrendamientos. [Reporte Índigo](#)

## NACIONAL

Iberdrola, la empresa española, ha decidido salir de México tras años de conflictos con los gobiernos morenistas. La compañía ha contratado al banco de inversión Barclays para vender 15 plantas de energía renovable en México, valoradas en aproximadamente 4 mil millones de euros. Iberdrola ya había vendido el 55% de sus activos en el país en 2024, lo que el gobierno mexicano calificó como una "nueva nacionalización" del mercado eléctrico. [Reforma](#)

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Marina, destinará una inversión pública de 55 mil 179 millones de pesos y una privada de 241 mil 51 millones de pesos, para la realización de obras prioritarias en nueve puertos. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que las inversiones públicas y privadas son de gran importancia, ya que se trata de obras estratégicas que generan empleos y que harán de México una potencia regional portuaria. [Reporte Índigo](#)

Tiros libres publica: Pablo Lemus se plantó: no habrá incrementos abusivos al agua en Jalisco. El gobernador pidió cancelar el alza de hasta 200% en las tarifas del Siapa para 2026, aprobada sin consulta pública. Jalisco es de los estados que menos cobra por agua potable, según el IMCO, y Lemus quiere que siga siendo así. Solicitó rehacer el análisis con participación ciudadana y técnica, y advirtió que habrá una reestructura total del organismo. Lemus quiere agua limpia, pero también cuentas claras. Y eso empieza por frenar cualquier golpe al bolsillo de las familias. [Ovaciones](#)

Sixto López Pérez, actual presidente municipal de Huehuetán, Chiapas, alguna vez fue un joven migrante que cruzó el desierto con apenas 13 años, una mochila al hombro la esperanza de una vida mejor. Hoy, su sueño no está del otro lado de la frontera, sino en las montañas chiapanecas, donde cultiva café, planea instalar viveros de bagre y caracol para generar empleo y evitar que más personas intenten viajar a Estados Unidos. [24 Horas](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

*Templo Mayor* publica: La fuga del socio chino del Cártel Jalisco, Zhi Dong Zhang, quien estaba bajo resguardo domiciliario en una casa de la Ciudad de México, ha generado tensión en los temas de seguridad con el gobierno estadounidense, porque Dong Zhang era requerido por Washington. El personaje se fugó el viernes 11 de julio, por un hoyo que abrió por la pared del patio trasero de la casa, colindante con otro domicilio que estaba bajo control del mismo criminal. [Reforma](#)

*Bajo Reserva* apunta: La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de México ha entregado a la presidenta Claudia Sheinbaum un documento sobre las afectaciones ambientales causadas por los desechos de naves espaciales de SpaceX, propiedad de Elon Musk. El expediente documenta impactos en playas mexicanas que recibieron fragmentos metálicos y materiales no biodegradables. La información podría derivar en sanciones económicas contra la firma del magnate. [El Universal](#)

*Frentes Políticos* escribe: Entre iniciativas olvidadas y escándalos por encubrimientos, los legisladores mexicanos encontraron tiempo para conmemorar la muerte de Ozzy Osbourne. La escena fue tan solemne como ridícula: Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, dignos representantes del metal geriátrico, rindieron homenaje

al Príncipe de las Tinieblas. Con corazón de fan, declararon que en el Congreso también hay “metaleros y metaleras”. ¡Qué bien! Mientras la seguridad colapsa, los feminicidios aumentan y la economía tambalea, nuestros representantes afinan la guitarra imaginaria. La decadencia política encontró su soundtrack. [Excélsior](#)

*Sacapuntas* señala: Otra llamada de atención de la presidenta Claudia Sheinbaum se llevó el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, quien anda paseando en España disfrutando de fabadas, ibéricos y demás delicias peninsulares y mediterráneas. La mandataria apoyó su derecho a vacacionar, pero le recordó que "el poder se ejerce con humildad.. para todos los que son parte de la Cuarta Transformación y los que no, siempre". Le recordó que el pueblo "nos evalúa". [El Herald de México](#)

*Pepe Grillo* menciona: El festival de extorsiones de la Familia Michoacana en municipios mexiquenses está por terminar. Durante años, los sicarios de ese grupo criminal actuaron con cinismo total producto de la impunidad comprada. El actual gobierno del Edomex y el gobierno del Segundo Piso de la 4T dijeron ya basta. Emprendieron un ambicioso programa de seguridad denominado “Operación Liberación” que ya comenzó a rendir frutos. [La Crónica de Hoy](#)

*Trascendió* afirma: Que tuvo que reprobar la Presidenta los comentarios “sexistas” de Javier Hernández, a pregunta expresa, para que la Federación Mexicana de Fútbol y el club Chivas reaccionaran, una abriendo una investigación y perfilando multa y apercibimiento contra Chicharito, el segundo garabateando un comunicado improvisado que ni siquiera se atrevió a mencionar por nombre al delantero, que así firma dos autogoles extracancha ante su nula productividad frente al arco desde su regreso a México. Bueno. [Milenio Diario](#)

*Circuito Interior* publica: Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento hay claridad sobre el grave problema que representan los edificios que se construyen única y exclusivamente para destinarlos hospedaje de corta estancia por aplicación. Nada como empezar alineando objetivos. Por cierto, dicen que el foro sobre gentrificación organizado en Donceles ha resultado -irónicamente una forma de ¡desplazamiento! Cuentan que varios vecinos mostraron su inconformidad por lo limitado del espacio, pues más de uno se quedó con las ganas de asistir. [Reforma](#)

*El Caballito* indica: Ayer se vivieron varios accidentes de tránsito en la CDMX que provocaron la muerte de dos personas, lo que vuelve a poner en el centro el tema de la seguridad vial. Nos comentan que primero se trató de una pasajera que perdió la vida luego de que el conductor de una motocicleta de aplicación —es decir, que se renta y no está regulada por la Secretaría de Movilidad (Semovi)— chocara en Reforma; otra mujer perdió la vida en la alcaldía Tlalpan cuando iba a bordo de una moto y un microbús se le impactó. [El Universal](#)

*Capital Político* escribe: En política no hay coincidencias, y el que los líderes camarales Adán Augusto López, en el Senado, y Ricardo Monreal, en San Lázaro, sean trending topic por sus andanzas de estos días, dice más de lo que se quiere ver al interior de Morena. Monreal y Adán son dos cuñas sembradas por AMLO y parece que se quieren deshacer de ellos. [Excélsior](#)